EXPTE. D- 3170 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

La realización de un homenaje en ocasión de celebrarse "el 17 de noviembre el Día del Militante Peronista", símbolo de la resistencia y la lucha de quienes estaban comprometidos con la vuelta de la democracia, el respeto de los derechos políticos y sociales y esencialmente con la libertad.

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovacion
H. C. Diputados Pcia de Bs. As

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En 17 de Noviembre de 1972, regresaba al País, Juan Domingo Perón, tras un largo exilio forzado

El pueblo se entristeció con la partida de su líder, pero siempre abrazaba una esperanza que se veía como una realidad concreta con su vuelta al suelo patrio.

Antes de aquel ansiado regreso, muchas fueron las medidas del gobierno de facto, tomadas para borrar de los jóvenes (y los no tan jóvenes) los principios y derechos que se habían logrado obtener durante el gobierno de Juan Domingo Perón. Se dejaron sin efecto los nombres alusivos al peronismo tales como Eva Perón, 26 de Julio, 8 de Octubre, 7 de Mayo y 17 de Octubre entre otros, que designaban a calles, plazas, estaciones de subterráneo, ferrocarril, municipios, escuelas, hospitales y otros establecimientos públicos.

Los militantes sufrieron duras persecuciones y en muchos casos hasta el fusilamiento. Se llegó a conocer conductas extremas contra los militantes y el movimiento peronista como fue, el secuestro de cadáver del cuerpo de Evita.

Pero nada de eso amedrentaba la pasión, la esperanza, porque de eso trataba y trata la militancia, de entregarse por entero a la causa política a un sueño...

Alzando la bandera de la libertad, la igualdad, y la democracia el pueblo siguió luchando, haciendo de la consigna del "Luche y Vuelve", la llama que mantenía encendida la esperanza y la pasión que descansaba en cada corazón peronista y que tuvo su momento más álgido aquel "17 de Noviembre".

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El día anterior al tan ansiado retorno, el gobierno de facto despliega una gran cantidad de efectivos militares en torno al aeropuerto de Ezeiza a pesar de lo cual se hace imposible contener a los miles de militantes que consiguen cruzar el Río Matanza bajo una fuerte lluvia.

El 17 de noviembre de 1972 regresa al país, Juan Domingo Perón y marca a fuego la historia política de nuestro País.

Es un día para reconocer a aquellos que fueron víctimas de la intolerancia, a aquellos que soñaron con una Patria justa, libre y soberana. Es un día para recordar a aquellos que por su compromiso, su compañerismo, su humildad, su pasión, su lucha, y su predisposición se merecen tener un día que los recuerde y los destaque como "Militantes"

En el "DIA DEL MILITANTE", recordemos con honor a todos ellos, responsables de mantener viva la luz y la doctrina que heredáramos de Perón y Evita, y que Néstor Kirchner reaviva, al incluir a los jóvenes de hoy en la militancia.

Por lo expresado es que solicito acompañen con su voto favorable el presente proyecto

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As